Factura

MARÍA EUGENIA, GÁLVEZ FLORES

Nit Emisor: 15430677

MARIA EUGENIA GALVEZ FLORES

18 AVENIDA 17-13 RESIDENCIAL LA RIVIERA, zona 11, Guatemala,

GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 95F7BEF0-3F9F-4C26-A5A3-F53D55D89F19 Serie: 95F7BEF0 Número de DTE: 1067404326 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-jul-2023 10:22:28 Fecha y hora de certificación: 12-jul-2023 10:22:28

Moneda: GTQ

#No	B/\$	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Servicio		Por servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior, del (01/07/2023) al (31/07/2023); según contrato número (MEM-243-2023).	14,000.00	0.00	0.00	14,000.00	IVA	
				TOTALES:	0.00	0.00	14,000.00	IVA	1,500,00000

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Vo.Bo.

Uc. Roberto Carlos Barillas Monzón Jefe Unidad de Asesoria Jurídica Ministerio de Energía y Minas

onzón ridica inas C. ASESORIA JURIDICA

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado Roberto Carlos Barillas Monzón Jefe de Unidad Unidad de Asesoria Juridica Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-243-2023, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL bajo el renglón 029, en la UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de julio del año 2023.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesorar en el ámbito jurídico, al Ministerio de Energía y Minas, sus autoridades y dependencias con relación a los instrumentos, leyes, reglamentos, convenios y demás documentos legales, en los cuales dicho Ministerio tiene interés o es parte, prestando la asesoría en materia legal de Minería, Energía, Hidrocarburos, Desarrollo Sostenible y conexas, en los expedientes y procesos que sean cursados a la Unidad de Asesoría Jurídica
 - Dictamen: UAJ-275-2023 expediente DGA-003-2023
 - Dictamen: UAJ-277-2023 expediente GTM-22-13
 - Dictamen: UAJ-291-2023 expediente DGH-22-2023
 - Dictamen: UAJ-303-2023 expediente DGM-SEXT-024-2020
 - Dictamen: UAJ-327-2023 expediente IEC-22-9
 - Dictamen: UAJ-328-2023 expediente GTM-223-21
 - Dictamen: UAJ-331-2023 expediente IEC-22-9
 - Dictamen: UAJ-332-2023 expediente DGH-198-2019
 - Dictamen: UAJ-334-2023 expediente DGA-009-2023
 - Dictamen: UAJ-338-2023 expediente DGE-288-2008
 - Dictamen: UAJ-345-2023 expediente DGH-97-2023
 - Dictamen: UAJ-349-2023 expediente DGH-PRO-IDUS-000003-2021
 - Dictamen: UAJ-356-2023 expediente GTTA-22-118
 - Dictamen: UAJ-382-2023 expediente DGH-340-2021
 - Dictamen: UAJ-383-2023 expediente DGA-MANUAL
 - Dictamen: UAJ-387-2023 expediente DGM-s/n
 - Dictamen: UAJ-388-2023 expediente DGM-s/n
 - Dictamen: UAJ-389-2023 expediente DGM-s/n
 - Dictamen: UAJ-390-2023 expediente DGM-s/n
 - Dictamen: UAJ-391-2023 expediente DGM-s/n
 - Dictamen: UAJ-392-2023 expediente DGM-s/n
 - Dictamen: UAJ-414-2023 expediente DGH-259-2023
 - Dictamen: UAJ-423-2023 expediente IEC-22-70
- c) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de



R

Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados

• Reunión virtual de COMUDE, viernes 14 de julio.

d) Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica

- Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía Distrito Metropolitano, Equipo Contra Robo de Energía Eléctrica del Ministerio Público.
- Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía Contra el Crimen Organizado del Ministerio Público.
- Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía de Distrito, Unidad de Flagrancias de Sacatepéquez del Ministerio Público.
- Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía de Delitos Económicos del Ministerio Público.
- Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía Municipal de Puerto Barrios del Ministerio Público.
- Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía de Delitos Administrativos del Ministerio Público.
- Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía de Delitos Contra la Corrupción del Ministerio Público.
- e) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad
 - Total, de 22 expedientes revisados en el mes.

f) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales

- Elaboración de los Oficios: 1295 al 1336, 1341 al 1375, 1382 al 1415, 1438 al 1442, 1459 al 1461, 1472 al 1497-2023/UAJ/RCBM/megf, dirigidos al Despacho Superior.
- Elaboración del Oficio 1435, 1153-2023/UAJ/RCBM/megf, dirigidos a Dirección General de Minería.
- Elaboración de los Oficios: 1424, 1425-2023/UAJ/RCBM/megf, dirigidos a Dirección General de Hidrocarburos.
- Elaboración de los Oficios: 1121 al 1163, 1190 al 1220, 1256 al 1267, 1270 al 1294, 1376 al 1378, 1416 al 1419, 1426 al 1434, 1444 al 1454 -2023/UAJ/RCBM/megf, dirigidos a Dirección General de Energía



TEO

Atentamente,



María Eugenia Gálvez Flores DPI No. (1811026682106)

Aprobado

Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón Unidad de Asesoria Juridica Ministerio de Energía y Minas

> **Yo.Bo.**Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas Viceministro de Energía y Minas

Licenciado Roberto Carlos Barillas Monzón Jefe de Unidad Unidad de Asesoria Juridica Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-243-2023, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL bajo el renglón 029, en el UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, me permito presentar el informe Final de actividades desarrolladas en el período del 02 de mayo al 31 de julio del año 2023.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas
 - Providencia: UAJ-94-2023 DGM-CT-092
 - Providencia: UAJ-105-2023 DGA-COTIZ-005-2023
 - Dictamen: UAJ-224-2023 expediente DGH-451-11
 - Dictamen: UAJ-240-2023 expediente DGH-1062-22
 - Dictamen: UAJ-241-2023 expediente DGH-87-2023
 - Dictamen: UAJ-249-2023 expediente DGE-DDE-00303-22
 - Dictamen: UAJ-250-2023 expediente DGE-DDE-00053-22
 - Dictamen: UAJ-263-2023 expediente DGA-Manual de SG
 - Dictamen: UAJ-265-2023 expediente DGA-005-2023
 - Dictamen: UAJ-272-2023 expediente DGH-GUÍA-01-2023
 - Dictamen: UAJ-275-2023 expediente DGH-003-2023
- c) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados
 - Reunión virtual de COMUDE, viernes 12 de mayo.
- d) Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica
 - Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía Distrito Metropolitano, Equipo Contra Robo de Energía Eléctrica del Ministerio Público.
 - Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía Contra el Crimen Organizado, delitos relacionados con Bancos del Ministerio Público.
 - Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Agencia Fiscal del municipio de Fraijanes del Ministerio Público.
 - Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía Contra Delitos Transnacionales del Ministerio Público.





- Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público.
- e) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad
 - Total, de 21 expedientes revisados en el mes.
- f) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales
 - Elaboración de los Oficios: 721, 740, 777 al 791, 806, 812 al 819, 820 al 833, 868 al 886, 905 al 925, 2023/UAJ/MEOG/megf, dirigidos al Despacho Superior.
 - Elaboración de los Oficios: 681, 683 al 697, 722 al 733, 744 al 770, 800 al 803, 842 al 844, 848, 850 al 863-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigidos a la Dirección General de Energía.
 - Elaboración de los Oficios: 730, 848-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigidos a la Dirección General de Hidrocarburos.
 - Elaboración de los Oficios: 736, 774-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigidos a la Dirección General de Minería.
 - Elaboración del Oficio: 682-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigido a la Fiscalía Contra la Corrupción del Ministerio Público.
 - Elaboración del Oficio: 849-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigido a la Fiscalía Contra Delitos Transnacionales del Ministerio Público.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas
 - Providencia: UAJ-105-2023 expediente COTIZ-005-2023
 - Providencia: UAJ-128-2023 expediente COTIZ-009-2023
 - Providencia: UAJ-136-2023 expediente DGH-INF-IPAL-000001-2021
 - Dictamen: UAJ-277-2023 expediente GTM-22-13
 - Dictamen: UAJ-291-2023 expediente DGH-22-2023
 - Dictamen: UAJ-303-2023 expediente DGM-SEXT-024-2020
 - Dictamen: UAJ-327-2023 expediente IEC-22-9
 - Dictamen: UAJ-328-2023 expediente GTM-223-21
 - Dictamen: UAJ-331-2023 expediente IEC-22-58
 - Dictamen: UAJ-332-2023 expediente DGH-198-2019
 - Dictamen: UAJ-334-2023 expediente DGA-COTIZ-009-2023
 - Dictamen: UAJ-338-2023 expediente DGE-228-2008
 - Dictamen: UAJ-345-2023 expediente DGH-97-2023
 - Dictamen: UAJ-349-2023 expediente DGH-PRO-IDUS-000003-2021
- c) Asesorar en el ámbito jurídico, al Ministerio de Energía y Minas, sus autoridades y dependencias con relación a los instrumentos, leyes, reglamentos, convenios y demás documentos legales, en los cuales dicho Ministerio tiene interés o es parte, prestando la asesoría en materia legal de Minería, Energía, Hidrocarburos, Desarrollo Sostenible y conexas, en los expedientes y procesos que sean cursados a la Unidad de Asesoría Jurídica
 - Reunión virtual de COMUDE, viernes 09 de junio.
- d) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica,



relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados

- Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía Distrito Metropolitano, Equipo Contra Robo de Energía Eléctrica del Ministerio Público.
- Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía Contra el Crimen Organizado, delitos relacionados con Bancos del Ministerio Público.
- Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía de Delitos Contra el lavado de dinero u otros activos del Ministerio Público.
- Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía de Delitos Administrativos, del Ministerio Público.
- e) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad
 - Total de expedientes revisados en el mes =25.
- f) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales
 - Elaboración del Oficio-928-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigidos a Dirección General de Minería.
 - Elaboración del Oficio-981-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigidos a Dirección General de Hidrocarburos.
 - Elaboración de los Oficios: 1010, 1013-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigidos a Secretaría General.
 - Elaboración del Oficio-1047-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigido a la Fiscalía de Delitos Administrativos del Ministerio Público.
 - Elaboración de los Oficios: 898 al 902, 928 al 929, 934 al 945, 958 al 971, 975 al 985, 991, 1010, 1013 al 1018, 1052 al 1070, 1091 al 1116-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigidos a Dirección General de Energía.
 - Elaboración de los Oficios: 933, 950 al 954, 986, 994 al 1006, 1120, 1121, 1024 al 1046, 1083, 1085, 1086 al 1090, 1171 al 1189, 1227 al 1252 -2023/UAJ/MEOG/megf, dirigidos al Despacho Superior.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesorar en el ámbito jurídico, al Ministerio de Energía y Minas, sus autoridades y dependencias con relación a los instrumentos, leyes, reglamentos, convenios y demás documentos legales, en los cuales dicho Ministerio tiene interés o es parte, prestando la asesoría en materia legal de Minería, Energía, Hidrocarburos, Desarrollo Sostenible y conexas, en los expedientes y procesos que sean cursados a la Unidad de Asesoría Jurídica
 - Dictamen: UAJ-275-2023 expediente DGA-003-2023
 - Dictamen: UAJ-277-2023 expediente GTM-22-13
 - Dictamen: UAJ-291-2023 expediente DGH-22-2023
 - Dictamen: UAJ-303-2023 expediente DGM-SEXT-024-2020
 - Dictamen: UAJ-327-2023 expediente IEC-22-9
 - Dictamen: UAJ-328-2023 expediente GTM-223-21
 - Dictamen: UAJ-331-2023 expediente IEC-22-9
 - Dictamen: UAJ-332-2023 expediente DGH-198-2019
 - Dictamen: UAJ-334-2023 expediente DGA-009-2023
 - Dictamen: UAJ-338-2023 expediente DGE-288-2008
 - Dictamen: UAJ-345-2023 expediente DGH-97-2023
 - Dictamen: UAJ-349-2023 expediente DGH-PRO-IDUS-000003-2021
 - Dictamen: UAJ-356-2023 expediente GTTA-22-118
 - Dictamen: UAJ-382-2023 expediente DGH-340-2021



L'S

- Dictamen: UAJ-383-2023 expediente DGA-MANUAL
- Dictamen: UAJ-387-2023 expediente DGM-s/n
- Dictamen: UAJ-388-2023 expediente DGM-s/n
- Dictamen: UAJ-389-2023 expediente DGM-s/n
- Dictamen: UAJ-390-2023 expediente DGM-s/n
- Dictamen: UAJ-391-2023 expediente DGM-s/n
- Dictamen: UAJ-392-2023 expediente DGM-s/n
- Dictamen: UAJ-414-2023 expediente DGH-259-2023
- Dictamen: UAJ-423-2023 expediente IEC-22-70
- c) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados
 - Reunión virtual de COMUDE, viernes 14 de julio.
- d) Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica
 - Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía Distrito Metropolitano, Equipo Contra Robo de Energía Eléctrica del Ministerio Público.
 - Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía Contra el Crimen Organizado del Ministerio Público.
 - Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía de Distrito, Unidad de Flagrancias de Sacatepéquez del Ministerio Público.
 - Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía de Delitos Económicos del Ministerio Público.
 - Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía Municipal de Puerto Barrios del Ministerio Público.
 - Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía de Delitos Administrativos del Ministerio Público.
 - Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía de Delitos Contra la Corrupción del Ministerio Público.
- e) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad
 - Total, de 22 expedientes revisados en el mes.
- f) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales
 - Elaboración de los Oficios: 1295 al 1336, 1341 al 1375, 1382 al 1415, 1438 al 1442, 1459 al 1461, 1472 al 1497-2023/UAJ/RCBM/megf, dirigidos al Despacho Superior.
 - Elaboración del Oficio 1435, 1153-2023/UAJ/RCBM/megf, dirigidos a Dirección General de Minería.
 - Elaboración de los Oficios: 1424, 1425-2023/UAJ/RCBM/megf, dirigidos a Dirección General de Hidrocarburos.
 - Elaboración de los Oficios: 1121 al 1163, 1190 al 1220, 1256 al 1267, 1270 al 1294, 1376 al 1378, 1416 al 1419, 1426 al 1434, 1444 al 1454 -2023/UAJ/RCBM/megf, dirigidos a Dirección General de Energía



ZCr

María Eugenia Gálvez Flores DPI No. (1811026682106)

Aprobado

Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón Unidad de Asesoria Juridica Ministerio de Energía y Minas

> Vo.Bo:lng. Luis Aroldo Ayala Vargas Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

María Eugenia Gálvez Flores

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA

Por este medio exonero al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número MEM-243-2023 de dos de Mayo de dos mil veintitrés (02/05/2023), de prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente FINIQUITO a favor del MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el 31 de Julio de 2023.

María Eugenia Gálvez Flores DPI: (1811026682106)

FINIQUITO

Otorgado por:

María Eugenia Gálvez Flores

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA

Por este medio exonero al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número MEM-243-2023 de dos de Mayo de dos mil veintitrés (02/05/2023), de prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente FINIQUITO a favor del MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Julio de 2023**.

María Eugenia Gálvez Flores DPI: (1811026682106)